



SALTA. 15 diciembre de 2016

Expediente S.R.O. N° 19291/15

RESCD-EXA N° 753/2016.

VISTO las resoluciones N° 032/16, 339/16 y 380/16, emitidas por la Sede Regional Orán con fecha 25 de febrero/16, 22 de septiembre/16 y 11 de octubre/16, respectivamente, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 29/11/16 aconseja convalidar la resolución antes citada.

Que el Consejo Directivo, en su sesión del día 12/12/2016, aprobó por unanimidad, el despacho de la Comisión Asesora mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar las resoluciones emitidas por Sede Regional Orán:

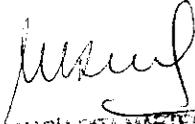
032/16: Convoca un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (un) cargo de Profesor Adjunto, Interino, Dedicación Simple, para la asignatura Introducción a los Circuitos Eléctricos de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, siendo el periodo de designación a partir de la fecha de aprobación por parte del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y por el término de un año.

339/16: Determina las instancias de Sorteo de Temás y Entrevista y Oposición del Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (un) cargo de Profesor Adjunto, Interino, Dedicación Simple, para la asignatura Introducción a los Circuitos Eléctricos de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, el 19 y 21 de octubre de 2016 a horas 09.00, respectivamente, en un todo de acuerdo a los considerando de la presente resolución.

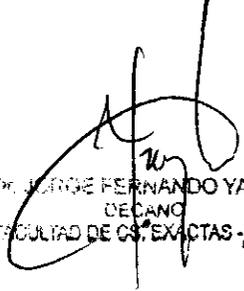
380/16: Modifica el Artículo 2º de la Resolución N° 779/15 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta, con relación al Llamado a Inscripción para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Adjunto, Interino, Dedicación Simple, para la asignatura Introducción a los Circuitos Eléctricos de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán, en lo que respecta a la constitución de la Comisión Asesora.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a la Sede Regional Orán y siga al Departamento Personal de la Facultad.

NMA


Dra. MARÍA RITA MARTINI
COMISIÓN ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.